



última hora
 El segundo embarazo de una embarazada (nuestra circular 15.X.01) fue un engaño total.- Así lo ha reconocido la protagonista Flavia D'Angelo el 16.III.02, pidiendo excusas: ni siquiera estaba embarazada de primera!
Con nuestro antioxidante ROSA, sus piensos frescos como una idem.- (Aquí no hay engaño ni trampa alguna)

Año 1785

- Macroprovincias subdivididas.-
- Aragón (13 subprovincias)
- Cataluña (13 subprovincias)
- Vascongadas (3 subprovincias o provincias)
- Galicia (7 subprovincias; La Coruña, Betanzos, Mondoñedo, Lugo, Orense, Tui y Santiago, en negrita tres obispos no capitales)
- Extremadura (2 subprovincias, más Olivenza conquistada en 1801, que los portugueses siguen reclamando aún ahora)
- Valencia (13 subprovincias y con el Rincón de Ademuz ya entonces valenciano, aunque separado)

Con las divisiones provinciales se daba satisfacción a las ansias cantonales: de Tui (pero no de Vigo), de Orihuela (pero no de Cartagena), de Tortosa (pero no de Reus), de Morella (pero no Vall d'Uxó), de Jaca y Sos del Rey Católico (pero no Ejea de los Caballeros)

- Provincias discontinuas pero no divididas.-
- Toro (3 partes)
- Madrid (3 partes)
- Burgos (con el Condado de Treviño)
- Baleares (3 islas o provincias independientes)
- Canarias (7 islas)

Resulta curiosa la relación de esas dos primeras provincias, atípicamente troceadas, con nuestros antipodas (Nueva Zelanda, por lo que la mayoría de los pueblos de España se corresponden con "agua").- Pero la antípoda de Madrid es Pongaroa, en la ladera del Poketoi Rangé, zona de buen vino.- Recíprocamente, Toro es antípoda de la capital Wellington.- (General inglés que hacia 1803 se "paseaba" por España con su ejército)

Originalísima y sorprendente miniprovincia discontinua y subdividida.-
 En dos partes: La Carolina (que incluye Bailén y Linares, zona muy minera con las pequeñas aldeas, Fernandina e Isabela), y La Carlota (que incluye a Posadas).- Ambas cabeceras recién fundadas unos años antes por el rey Carlos III y repobladas con emigrantes alemanes católicos, aunque a partir de 1770 los siguientes colonos fueron catalanes principalmente.- Y ahí mismo, junto a Linares, es donde hoy en día RIOSA fabrica las mejores oleínas, grasas y aceites vegetales para alimentación animal.- Ah, y también el mejor antioxidante, un antioxidante puro vegetal, completamente natural.- (Consulten, por favor!)-

Restantes provincias, digamos que ... normales.-
 Asturias, Avila, Córdoba, Cuenca, Granada, Guadalajara, Jaén, León, La Mancha (Ciudad Real), Murcia, Navarra, Palencia, Salamanca, Segovia, Sevilla, Soria, Toledo, Valladolid, Zamora.- Modestamente y para mayor claridad, las hemos ordenado alfabéticamente, y no según sus respectivos consumos de las grasas vegetales de RIOSA (que podíamos!).-

Nuestros aceites y grasas vegetales para nutrición animal: %linoléico/esenciales

ponedora	OL aceite de soja y girasol (precio al día de hoy) 52'2 48,50 €/100Kg
	LA aceite oleínas para ponedoras ("Laying Hen") m-5 para huevos sin colesterol (y pesos y reproducciones) 47'5 48,00 €/100Kg
	XL huevo gordo ("eXtra Large"), oleínas soja-girasol 47'5 38,00 €/100Kg
porcino	02 aceite y oleínas de onza y oliva (porcino ibérico) 11'5 38,00 €/100Kg
	BMV "Buena Manteca Vegetal" sustituye la manteca de cerdo SAB-sucedáneo de los aceites de colza y bellota (ibérico) 20'0 34,00 €/100Kg
	AL oleínas coco-palma, excelente para jamón serrano GSA lo mismo con más poliinsaturados (avicultura) 25'0 30,00 €/100Kg
	BOB bueno para autoconsumo, excepto aves ponedoras 37'5 28,00 €/100Kg

Apartado 5 - 23490 Linarejos, t.fno. 953692000 y fax 953692205 - e-mail: vegetales@riosa.com - http://www.riosa.com

Colofón y comentarios.-
 Eran sólo 31 provincias, pero ya a principios del S. XIX, el Diccionario de Hacienda, de Canga Argüelles, marca 34 provincias, quitando la extraña La Carolina/La Carlota (ambas villas pasarían a un estatuto especial, como Ceuta y Melilla), añadiendo Ibiza y Menorca (ésta recuperada en 1801, contra la pérdida de Trinidad) y apareciendo las tres Provincias Vascongadas por separado.- La división de Floridablanca buscaba sobre todo la homogeneidad, sin preocuparse del tamaño o importancia de cada provincia.- Sin duda tenía el perfume de lo inusual, lo genial, lo inspirado, lo trascendente...
 La división actual se inicia en las Cortes Extraordinarias de 1821; son entonces 52, las mismas 49 de hoy (pero prevaleciendo Chinchilla sobre Albacete y Vigo sobre Pontevedra), más otras tres nada artificiosas: Calatayud, Játiva y Villafranca del Bierzo.- (La provincia número 50 sólo apareció en 1927, cuando Las Palmas de Gran Canaria se independizó de Sta. Cruz de Tenerife).- Poco después Fernando VII recupera su absolutismo y rectifica lo anterior, cambiando/suprimiendo las cinco provincias en negrita (su ministro Javier de Burgos, 1833/34).-